



**COAG**

Canarias

# NOTICIAS

Jueves, 22 de agosto de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LAS ISLAS

**PORTADA**

### **FLORO, EL MEJOR EJEMPLO DE CÓMO PREVENIR UNA CASA ANTE UN INCENDIO FORESTAL**

El agricultor de Arbejales recibe el reconocimiento del Cabildo por ser un ejemplo en la protección de las viviendas del campo ante los grandes incendios forestales

Mantener limpios los 15 metros de alrededor de una vivienda puede suponer la vida o la muerte en caso de un gran incendio forestal, o perder el hogar, algo que 'Floro' tiene asumido desde hace 40 años, cuando empezó a vivir en una casa a media ladera en la localidad de



**COAG**  
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Arbejales, Teror, donde ayer recibió un reconocimiento del Cabildo por ser un ejemplo de cómo hay que autoprotegerse del fuego en las zonas rurales.



A Floro, bautizado como Florián Valeriano Rubio Quintana hace 67 años, se le llenó ayer la finca de políticos y periodistas para entregarle un premio y lo que primero que hizo fue explicar que «lo que en otros sitios se llama una hoz, en Arbejales se dice una joce». Ese es su instrumento de trabajo para mantener limpios los alrededores de su vivienda, por si un mal día llega el fuego a ese barranco del municipio de Teror.

Sus ayudantes en esa tarea son una veintena de ovejas pelibuey y cabras, que se comen todo el pasto que recoge en sus 12.000 metros cuadrados de terreno. Entre la joce y el jocio de sus animales tienen la finca como una patena, reluciente de lejos para los que pasan por la carretera desde Llano Roque a La Molineta o para los caminantes que hacen el sendero del Barranco del Álamo hasta Arbejales.

Los terrenos de alrededor de la casa los tienen «afeitados», lo que contrasta con lo que se observa en kilómetros a la redonda: cultivos abandonados, alpendres derruidos, cañaverales secos y vegetación

salvaje, una bomba de relojería en caso de incendio forestal. Por eso, la casa de Floro es desde hace diez años la imagen de las campañas del Cabildo para concienciar a los ciudadanos de que deben limpiar, como mínimo, los 15 metros que rodean sus viviendas rurales. Aunque lo obliga la ley, no todos lo cumplen.

Floro sí, y con creces, aunque pocos le entendieron ayer cuando relató que ya tiene segada la hierba «hasta la cojolla del manchón», es decir, hasta lo más alto de la ladera. Alrededor de la casa hay millo plantado y decenas de árboles frutales, todos bien cuidados y algunos con cosecha por recoger, aunque se lamentó de que este 2024 va a ser un año malo para la fruta.

El agricultor lo aseguró mirando hacia unas higueras reseca situadas en la parte de arriba del terreno. «Decían los viejos de aquí que cuando esos árboles pierden las hojas teniendo todavía los higos sin coger es porque va a ser un año malo», aseguró.

Tras hacer frente a las cámaras una demostración práctica de cómo se debe segar la hierba para mantener la tierra «afeitada», para lo que había dejado unos helechos secos, cargó con la comida hacia donde tiene los animales, no sin antes explicar a sus invitados la diferencia entre un puño y un jace de hierba, pequeño y grande.

Después, Floro recogió la placa que premia su labor de manos del consejero insular de Medio Ambiente, Raúl García Brink, que estuvo acompañado por el alcalde de Teror, Sergio Nuez, y por Didac Díaz, ingeniero técnico forestal del Cabildo y responsable del proyecto Gran

Canaria Mosaico, con el que se intenta concienciar a la población de la importancia de limpiar de vegetación los alrededores de una casa de campo, en especial las que se encuentran en el llamado interfaz urbano-forestal de la Isla.

Despejar de maleza los 15 metros alrededor de las viviendas para salvarlas en caso de incendio es una medida que ya no hay que explicar al veterano agricultor, pues cada verano, desde que se mudó allí hace 40 años, aplica a rajatabla en su propiedad esas medidas preventivas.

La finca, oficialmente ubicada en el Corredor Bajo número 5, en una zona conocida como Los Morales, es un icono de la prevención contra los incendios forestales en Gran Canaria, una imagen que representa «la necesidad de asumir que los grandes incendios forestales son una de las principales amenazas ambientales y de seguridad ciudadana que afectan a la isla», según resaltó García Brink, quien apuntó que «es fundamental aplicar el principio de corresponsabilidad para proteger vidas y propiedades y contribuir entre todos a reducir el riesgo de incendios en las zonas rurales».

Aunque hasta Arbejales no ha llegado ningún incendio forestal en las últimas décadas y ni los vecinos más viejos del lugar recuerdan cuando fue el último fuego, Didac Díaz advirtió que eso no debe llevar a engaño y descuidar la autoprotección. «Tenemos unos paisajes muy inflamables, pues como se ve está todo lleno de cañas, eucaliptos o helechos, por lo que necesitamos crear paisajes mosaicos; son zonas de obstáculos para frenar un gran incendio forestal y este es un ejemplo claro», apuntó.



El ingeniero forestal explicó que si la gente que vive en el medio rural, como Floro, mantiene limpios al menos esos 15 metros de alrededor, cuando venga un gran incendio se parará ahí, no se les quemará su casa. Por tanto, consideró que es fundamental la colaboración de los vecinos.

### Inflamable

«Esta zona de Teror y de Arbejales -afirmó Díaz- tiene una masa forestal muy inflamable y cuando se genera un incendio aquí, en muchas fases el fuego va a estar fuera de capacidad de extinción, es decir, será un incendio inextinguible; por eso necesitamos sitios seguros como la casa de Floro, para que los bomberos podamos defender su hogar y que nos ayude a apagar las llamas».

Como recomendación general en caso de incendio, el responsable del proyecto Gran Canaria Mosaico señaló que «lo mejor» es seguir las indicaciones de las autoridades. «Si el incendio aún está lejos, lo mejor es evacuar; la opción del confinamiento es cuando es difícil evacuar y la diferencia está en si casa está preparada o no, en este caso Floro se podría quedar dentro porque está segura», manifestó.

Tras recoger el reconocimiento, Floro detalló las tareas necesarias para proteger una vivienda y aprovechó para lanzar algunas peticiones al consejero del Cabildo y al alcalde. Como no puede exponerse al sol por mucho tiempo, se dedica a la finca durante las primeras horas de la mañana y de la tarde. Emplea unas cinco horas por jornada, pero si el tiempo está fresco se pasa el día «dando alpargata».

«Si queremos tener el campo limpio de maleza debe haber animales,

ovejas, cabras o vacas, hay que darles facilidades a los agricultores que quieran poner animales o al menos no quitarles las ganas a los que lo intentan», reclamó.

También se mostró pesimista sobre una posible vuelta de los jóvenes al campo, pues consideró que prefieren que sus padres los sigan manteniendo o cobrar una ayuda del Estado antes que dedicarse a la agricultura.

«A mí me nacieron los dientes trabajando, soy hijo de barbero y miren como está esto de afeitado, mis padres y mis abuelos siempre tuvieron ganado, yo fui albañil y fontanero, pero sigo con los animales como hobby; tuve cinco hijos, el más pequeño está ahora de cura en Vecindario, y los demás repartidos por la isla; con esto solo busco el bienestar mío y de los vecinos», concluyó.

### Conmemoración

El galardón Gran Canaria Mosaico, cuya entrega coincide este mes con la conmemoración el pasado 18 de agosto del Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales, es un reconocimiento que hace el Cabildo a quienes con su labor cotidiana contribuyen a la creación de un paisaje resistente a los grandes incendios forestales, como aquellos habitantes de zonas rurales que mantienen actividades agrícolas y ganaderas, pero también la restauración o el pequeño comercio de la isla que trabaja con el producto local.

A lo largo del año, el Cabildo reconoce mensualmente a una persona o entidad que represente a cada una de las piezas clave de ese conjunto

paisajístico y medioambiental preparado ante los incendios forestales.

Gran Canaria Mosaico es una estrategia de prevención de grandes incendios forestales impulsada por el Cabildo de Gran Canaria que promueve la recuperación de paisajes mosaico basados en el equilibrio entre los espacios naturales y las actividades rurales tradicionales, así como la adaptación de la sociedad para convivir con el fuego.

Un paisaje mosaico es aquel donde conviven diferentes tipos de bosques y naturaleza con sembrados o pastos y donde cada una de estas piezas pone obstáculos al fuego, que se propaga más lento y hace posible sofocarlo.

Los grandes incendios forestales han dejado de ser algo excepcional en Gran Canaria para convertirse en algo habitual. En los últimos 20 años, nueve grandes incendios forestales han afectado gravemente a nuestra isla, a nuestros bosques y cultivos, a casas y bienes, a la economía, la sociedad y, lamentablemente, hasta a la población. Más de 32.000 hectáreas se han visto calcinadas.

# Canarias7

**PORTADA**

## **FLORO, UN AGRICULTOR DE TEROR, PREMIO GRAN CANARIA MOSAICO**

El reconocimiento del Cabildo de este mes se entrega a un ejemplo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

autoprotección de las casas frente a los grandes incendios forestales



La principal medida de autoprotección en zonas rurales ante los grandes incendios forestales es despejar de vegetación los 15 metros alrededor de las viviendas para salvarlas en caso de incendio, una medida que conoce bien Florián Rubio (Floro), agricultor de Teror que cada año aplica a rajatabla en su propiedad las medidas preventivas y que este miércoles recibió por ello el reconocimiento Gran Canaria Mosaico del Cabildo.

Precisamente, la finca de Floro protagoniza la campaña que el Cabildo emprende antes de cada verano para recordar la importancia de la autoprotección, una imagen que representa «la necesidad de asumir que los grandes incendios son una de las principales amenazas ambientales y de seguridad ciudadana que afectan a la isla», como señaló el consejero de Medio Ambiente, Raúl García. «Es fundamental aplicar el principio de corresponsabilidad para proteger vidas y propiedades y contribuir entre todos a reducir el riesgo», destacó.

La retirada de todo aquello que se considere residuos, matorral espontáneo y vegetación seca en los 15 metros alrededor de las casas es, por ley, una obligación de los propietarios de un terreno o vivienda.



Para ello no es preciso solicitar autorización, salvo cuando sea necesario talar un árbol silvestre. Todas las medidas de prevención y restricciones por riesgo de incendios forestales pueden consultarse en la web [www.grancanariamosaico.com](http://www.grancanariamosaico.com).

En esta época del año «quienes han preparado sus viviendas y terrenos en los meses anteriores al verano, ven recompensado su esfuerzo con una seguridad mucho mayor de sus propiedades, lo que se traduce en mayor capacidad para sobrevivir y salvar sus bienes en caso de un gran incendio forestal», indicó el consejero.

El galardón Gran Canaria Mosaico es un reconocimiento del Cabildo a quienes a diario contribuyen a crear un paisaje resistente a los grandes incendios, como los habitantes de zonas rurales que mantienen actividades agrícolas y ganaderas, pero también la restauración o el pequeño comercio que trabaja con el producto local.



## PORTADA

### **LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO AFECTADOS POR EL VOLCÁN ESTARÁN EXENTOS DEL MÍNIMO DEL 70% DE COMERCIALIZACIÓN**

El Gobierno de Canarias volverá a aplicar en la presente campaña la excepción contemplada en el reglamento del POSEI, que exime de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comercializar al menos el 70% de la producción, a las explotaciones plataneras afectadas por la erupción del volcán en La Palma



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria analizará caso por caso los rendimientos de las plantaciones en los municipios de Tijarafe, Los Llanos de Aridane, Tazacorte, El Paso y Fuencaliente durante la campaña 2024.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias volverá a eximir a los productores de plátano afectados por el volcán en La Palma del requisito de comercializar al menos el 70% de la producción. En línea con campañas anteriores esta medida se mantiene como respuesta a la merma de los rendimientos en las explotaciones de Tijarafe, Los Llanos de Aridane, Tazacorte, El Paso y Fuencaliente que, a consecuencia de la erupción, aún no han recuperado todo su potencial productivo.

Una vez constatadas las dificultades derivadas de las resiembras y capados fuera de época, agravadas por temperaturas inusuales y problemas en las conexiones al sistema hidráulico, la Consejería examinará caso por caso la situación de cada explotación, a través de los datos que las Organizaciones de Productores de Plátanos (OPP) comuniquen a año finalizado. De esta manera se determinarán las

explotaciones que podrán acogerse a la exención del requisito mínimo de comercialización para el cobro de la ayuda del POSEI en la campaña 2024.

Esta medida se adopta con base en la Comunicación de 3 de marzo de 2022 de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, en la que se exime de la obligación de comercializar al menos el 70% de la cantidad de referencia hasta que el cultivo alcance su plena producción. Asimismo, a través de la Orden N.º 274 /2023 de 19 de diciembre de 2023 se convocó la citada ayuda, que se aplicará a las zonas en las que persistan los daños como consecuencia de la erupción volcánica en La Palma, concretamente en los municipios de Tijarafe, Los Llanos de Aridane, El Paso, Tazacorte y Fuencaliente.

Por otro lado se recuerda que, en aplicación de la Ley 3/2024 de medidas en materia agraria para la recuperación económica y social de la isla de La Palma tras la erupción volcánica del volcán de Cumbre Vieja, los productores acogidos a esta norma podrán recibir una ayuda igual a la percibida en la campaña 2021 por la cantidad de referencia que tuvieran asignada, asociada a la superficie afectada, así como el complemento de ayuda por cultivo al aire libre, hasta la entrada en producción de la superficie reconstruida.

### LA COOPERATIVA TINERFEÑA LAS MEDIANÍAS LOGRA VENDER TODA SU PRODUCCIÓN DE PAPA A UN PRECIO DE EURO POR KILO

La entidad coloca sus 250.000 kilos almacenados de la cosecha temprana con ese valor de transacción, lo que compensa, solo en parte, según el presidente de la sociedad, Manuel Reyes, la menor oferta y los mayores costes de almacenaje



En San Juan de la Rambla, municipio del norte de la isla de Tenerife, dan por más o menos salvada la campaña de recolección de la papa temprana de 2024, la principal del año y la que se recolecta sobre todo al inicio del verano o incluso en la parte final de la primavera. Esto es así porque la Cooperativa Agrícola Las Medianías, la de referencia en ese municipio y otros cercanos (La Guancha, Icod, parte de Los Realejos de Icod el Alto...) para el citado tubérculo, alcanzó un acuerdo final con su organización de productores de frutas y hortalizas (OPFH), denominada Garañaña, que le permitirá comercializar toda su oferta actual, en 250.000 kilos (solo de variedades de papa blanca), al precio de un euro



por kilo en primera transacción.

Se puede decir que, no sin dificultades, el objetivo se ha cumplido, mucho más si se observa que el precio más habitual de compra a los cosecheros, en primera transacción, en estos momentos suele ser poco más de 0,70 euros por kilo.

Esa negociación la confirmó este martes el presidente de la primera de esas dos entidades agrícolas, el ramblero Manuel Reyes, que calificó el valor de transacción tratado por kilo para la papa en almacén de "aceptable", pues viene a compensar, aunque solo sea en parte, la disminución de la producción este año por la sequía, las altas temperaturas, la polilla guatemalteca (plaga aún sin controlar y que hace estragos) y la paulatina retirada de agricultores de esta actividad, por cuestiones de edad y por la pérdida de renta acumulada. Como se observa, nada nuevo en el paisaje de las medianías.

A esos problemas de producción, que aminoraron mucho la oferta y con ello seguramente el ingreso definitivo del cosechero en la campaña, otra vez lo mismo, se unió el aumento de los costes de almacenaje de la papa, ya en instalaciones de la cooperativa, sobre todo por el mantenimiento en frío durante más tiempo de todo el género ante la salida tardía del producto al mercado. Esto no ocurrió el año precedente para la misma cosecha, cuando también hubo 250.000 kilos de cosecha gestionada.

Entonces, al quedarse el mercado local canario desabastecido en el verano pasado debido al bloqueo de la importación por razones

sanitarias (escarabajo de Colorado en Inglaterra), combinado con la escasísima oferta local de 2023 (sequía, altas temperaturas, plagas... para una producción que tiene mucha superficie en secano), toda la papa del país se esfumó casi sin asumir costes de frío y a buen precio, recuerda la misma fuente.

Tal y como confirmó Manuel Reyes, está previsto que aquella producción de 250.000 kilos, que llevará a la distribución minorista la OPFH Garañaña, termine en los lineales de venta de supermercados de la cadena Mercadona en las islas a partir de la semana próxima.

### Una organización de economía social con más de 180 socios

La Cooperativa Agrícola Las Medianías, con sede social en San Juan de la Rambla e instalaciones en el barrio de San José, en la carretera general que conduce a La Guancha desde Los Realejos, tiene en la actualidad 182 socios "de toda la isla", agricultores que no solo producen papa (aunque es lo que más), sino que también siembran y recolectan otros productos hortícolas.

Con mercado de venta al público en su recinto de tratamiento de las cosechas, Las Medianías estuvo este año y el anterior muy lejos de su potencial normal de cosecha de papa temprana, que es de 700.000 a 800.000 kilos, indicó Reyes.

En esta campaña de verano, según han señalado varias fuentes de este sector agrícola en Canarias, la papa del país disponible permite cubrir, con unos once millones de kilos totales en la campaña temprana (la de este verano, el doble que el pasado), todo el consumo isleño hasta

finales de octubre próximo, lo que significa que en principio no será necesario meter papa de fuera para atender el mercado local. Otra cosa bien diferente será que no se importe y se termine vendiendo principalmente papa británica o de Egipto (de este último país, con algunas partidas ya almacenadas en las islas), por poner dos ejemplos, incluso existiendo producción propia.

El presidente de la Cooperativa Agrícola Las Medianías, integrada en la OPFH Garañaña, enumeró los principales problemas que sigue teniendo, incluso más acusados, este cultivo central en el archipiélago. En primer lugar, la escasez de agua de riego y la deficiente calidad de esta (cuestión no resuelta por el Cabildo de Tenerife, por la empresa pública Balten, y otras administraciones), a lo que se añade el elevado precio pagado por el recurso hídrico y la escasa red operativa de riego, con instalaciones obsoletas, cuando las hay, y muchas pérdidas de agua en el transporte.

A esas cuestiones se unen otras también históricas: el descontrol de la plaga de polilla guatemalteca, que merma mucho las producciones, este año por encima del 15%, y la falta de relevo generacional en el campo: la población que cultiva se hace mayor y, cuando se retira, pocos siguen con la agricultura. Fallan los incentivos para la implantación de jóvenes agricultores como profesionales y además el campo ya no se ve como una actividad que permita acceder a una renta familiar razonable.



## VENDIMIA DE INVIERNO: 1.700 BOTELLAS ATRAPAN EL ALMA DE LA ISLA DE LANZAROTE Y DE LA GERIA

El 5 de febrero se vendimiaron vides de malvasía volcánica y se introdujo una nueva elaboración: vinificación tradicional. El resultado son 1.700 botellas que atrapan el alma de la isla de Lanzarote, y de La Geria, durante los meses de invierno



Nació como un proyecto para hacer frente a las consecuencias del cambio climático en el cultivo de la vid. Pudo ser algo efímero, pero los resultados dieron la razón y el equipo de enólogos de El Grifo, con Elisa Ludeña al frente y el asesor Xabier Kamio, comparte ahora el resultado de la tercera vendimia de invierno.

Lo que surgió como una posibilidad se ha convertido en una lección magistral sobre la incertidumbre climática y como una alternativa real y esperanzadora. 1700 botellas recogen toda la expresividad del territorio porque Vendimia de invierno 2024 no solo marca un nuevo hito



sostenible y demuestra resiliencia, sino que además es un gran vino 100% malvasía volcánica.

En todas las regiones vitícolas del mundo se está subiendo de altura, por cada 100 metros de altura disminuye 0.6°C de temperatura. Lanzarote es una isla con una orografía plana, y en El Grifo se optó por realizar un cambio del ciclo de cultivo. De este modo, se pone en sintonía a la viña con la época más fresca. Se observó que la viña tiene un menor estrés hídrico (falta de agua), manteniendo el frescor característico de los vinos atlánticos, potencialmente de guarda.

Del primer año, en el que se vendimió el 6 de abril de 2022, en una única finca, Playa Quemada, en el término municipal de Yaiza y situada en cotas bajas de la isla y donde las temperaturas sufren muy poca variación, se obtuvieron 3.600 botellas. En 2023, se amplió el número de fincas y se sumaron otras ubicadas en otros puntos de la isla: Norte, La Geria, Playa Quemada, Cuchillo y Masdache. Los trabajos de vendimia tuvieron lugar el 15 de febrero y resultaron 2.262 botellas.

En relación a 2024, el 5 de febrero, se vendimiaron las uvas de fincas de la zona de Masdache, Ye, Tías y La Geria, y se obtuvieron 1700 botellas. Dado que El Grifo apuesta siempre por la vanguardia, la investigación y la experimentación, se ha ido un paso más allá con el objetivo de ampliar conclusiones. Por ello, se modificó el tipo de elaboración. Si en 2022 y 2023, se realizó una maceración carbónica, en 2024 fue una vinificación tradicional, tal como se elabora el Seco Colección para poderlo comparar y ver el frescor del mismo. El objetivo es analizar las diferencias al recoger la uva en una fecha y en otra, relacionándola con la integral

térmica, y constatar más frescor en la de invierno que en la de verano, por tener una integral térmica inferior en la primera.

A la vista destaca por un tono amarillo pajizo, limpio y brillante. En nariz se aprecia absolutamente la variedad malvasía volcánica, es decir, aromas terpénicos como la rosa, azahar, y fruta cítrica fresca.

Vendimia de invierno 2024 expresa inquietud, responsabilidad social en cuanto a buscar cómo hacer frente a factores bióticos y abióticos, ya que es menor la influencia de las temperaturas en este periodo del año. Llama poderosamente la atención la peculiaridad de la salinidad en boca. Es precisamente la salinidad lo que recuerda su origen y la cercanía al océano Atlántico, mineral, con muy buena acidez, haciéndolo largo y persistente. Vendimia de invierno 2024 supone un nuevo hito sostenible y demuestra que es un gran y resiliente vino.

Vendimia de invierno El Grifo

PVP: 31,50 €

[www.elgrifo.com](http://www.elgrifo.com).

## LOS VINOS DE EL HIERRO COMPITEN EN EL CONCOURS MONDIAL DE BRUXELLES

Los vinos de El Hierro viajan de nuevo a Bruselas para competir en el prestigioso Concours Mondial de Bruxelles, del 30 de septiembre al 2 de octubre

Este viaje, organizado en colaboración de Mercahierro SAU y el Consejo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Regulador de la Denominación de Origen de Vinos de El Hierro, llevará a Bruselas una selección de cinco vinos dulces representativos de la isla.



La participación herreña estará conformada por cinco referencias de cuatro bodegas distintas; Gran Salmor y Tinto Dulce de la Sociedad Cooperativa del Campo Viña Frontera; Vera Pinto de El Mirador de Adra; HM Las Vetas de Berta Hernández y Herminio Sánchez; y Blanco Dulce Verijadiego de Uwe Urbach.

David Cabrera, consejero de Medio Rural y Marino del Cabildo de El Hierro y consejero delegado de la empresa pública Mercahierro, subrayó que la presencia de los vinos dulces de El Hierro en Bruselas "no solo busca obtener más reconocimientos sino también contribuir al merecido posicionamiento de estos productos en el panorama internacional". Cabrera también recordó que, en la pasada edición, el vino HM Las Vetas obtuvo una medalla de oro en este concurso.

El certamen, que este año celebra su 30ª edición, contará con una sesión especial dedicada exclusivamente a los vinos dulces y generosos, la cuarta de este tipo organizada por el CMB. Finalmente, los resultados se anunciarán el 10 de octubre.

# FUERTEVENTURA SERÁ EL ESCENARIO DE UN TALLER DE AGRICULTURA REGENERATIVA ENFOCADO EN LA PRODUCCIÓN DE VINO, QUE SE CELEBRARÁ DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Este curso, organizado por la Asociación de Viticultores de Fuerteventura 'Majuelo', en colaboración con la Asociación para la Gestión Desarrollo Rural 'Maxorata Verde' y financiado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura, está dirigido a viticultores y agricultores interesados en adoptar prácticas más sostenibles.



El taller contará con la participación de reconocidos expertos como Cristóbal Guerra, viticultor orgánico de la Bodega Vega de Gáldar, y Eduardo Franquiz Alemán, agricultor orgánico y consultor medioambiental. Estos especialistas impartirán conocimientos sobre técnicas regenerativas aplicadas a la viticultura, como la construcción del suelo orgánico, el manejo de la microbiología en el bioma del suelo y el



papel crucial del carbono en la nutrición de las plantas.

Los participantes también tendrán la oportunidad de visitar viñedos locales para observar de primera mano la implementación de estas prácticas. Las sesiones se realizarán en la Granja Experimental Agrícola de Pozo Negro y en los viñedos de Jacob Negrín en la Finca Casa Agrícola Casillas de Morales, Bodega AryGa, en Antigua.

El taller ofrece 25 horas lectivas en total y es una iniciativa clave para mejorar la sostenibilidad en la viticultura de la isla. Los interesados pueden inscribirse presencialmente en la sede de Maxorata Verde en Puerto del Rosario o a través del correo electrónico [irisgdr2024@gmail.com](mailto:irisgdr2024@gmail.com), y obtener más información contactando por teléfono o WhatsApp al número 633093903.

Canarias





**PORTADA**

## PROYECTO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE

III

Últimas plazas. Hasta el lunes 26 de agosto puedes inscribirte

**PROYECTO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE III**  
**TRABAJO CON PALMERAS Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN JARDINERÍA (220 HORAS)**

- Prevención de riesgos laborales. 30 horas.
- Primeros auxilios. 10 horas.
- Manipulación de productos fitosanitarios. Nivel básico. 25 horas.
- Especialización en el trabajo con palmeras. 20 horas.
- Jardinería y manejo de maquinaria en gestión de residuos de palmeras. 35 horas.
- Talleres de orientación laboral. 40 horas.
- Prácticas obligatorias en empresas. 60 horas.

**Itinerario gratis e indivisible (no se realizan cursos sueltos).**

**INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2024**

**Dirigida a demandantes de empleo con estudios mínimos**

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA:**  
DNI/NIE  
CV  
CERTIFICADO DE VIDA LABORAL  
DARDE

**MÁS INFORMACIÓN:**  
Tlf.: 922 29 96 55 / 652 54 96 86  
Email: [areasocialcoagtf@yahoo.es](mailto:areasocialcoagtf@yahoo.es)



PREPÁRATE PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE III

Proyecto de Empleo subvencionado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el marco de apoyo a actividades en materia de empleo dentro del Programa MEDIFOCAN

El Sauzal  
AYUNTAMIENTO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **BOLETÍN OFICIAL DE DE CANARIAS**

V. Anuncios - Otros anuncios - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

2695 EXTRACTO de la Orden de 8 de agosto de 2024, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo previstas en la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Canarias para el periodo 2014-2020.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/165/2695.html>

## **CABILDO DE TENERIFE**

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO CON DELEGACIÓN ESPECIAL EN SECTOR PRIMARIO Y BIENESTAR ANIMAL RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CON DESTINO A LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS ABEJAS DE LA ISLA DE TENERIFE, EJERCICIO 2023.

<https://sede.tenerife.es/es/servicios-de-la-sede/tablon-anuncios/21-anuncios-administrativo-agricultura-ganaderia-y-pesca/11441-resolucion-del-consejero-con-delegacion-especial-en-sector-primario-y-bienestar-animal-relativa-al->

[reconocimiento-de-la-obligacion-de-las-subsuenciones-con-destino-a-la-alimentacion-complementaria-de-las-abejas-de-la-isla-de-tenerife-ejercicio-2024](#)



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060